

Enfermedad por Coronavirus 2019 (COVID-19)

SITUACION GLOBAL

Al 26 de marzo del 2020, se han reportado **462,684 casos confirmados** (49,219 casos nuevos) de COVID-19 y **20,834 defunciones** (2,401 nuevas defunciones) a nivel mundial.

En la región de Las Américas se han reportado **75,712 casos confirmados** (14,878 casos nuevos) y **1065 defunciones** (252 nuevas defunciones).

Información adicional disponible en la página web de la OMS: <https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/situation-reports>

SITUACION REPÚBLICA DOMINICANA



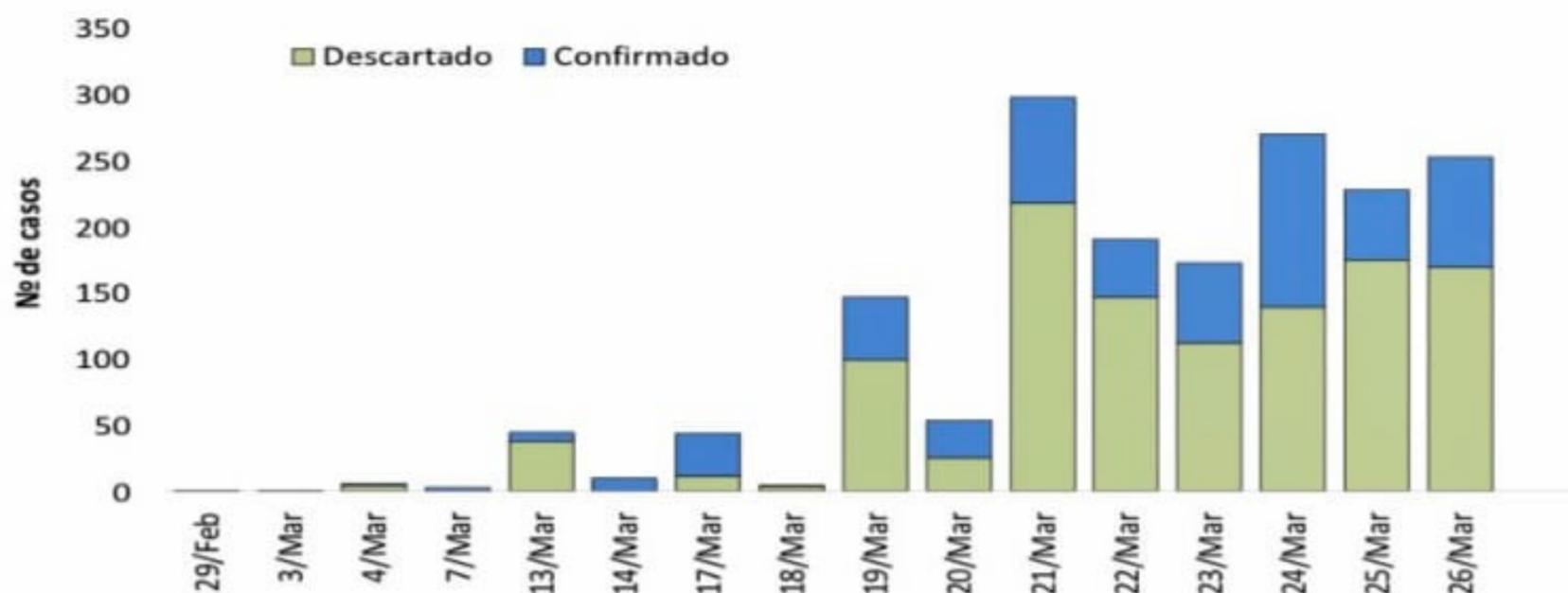
Hasta el 26 de marzo, en la República Dominicana se han reportado 581 casos de COVID-19, de los cuales, 121 se encuentran en aislamiento hospitalario, 437 se encuentran en aislamiento domiciliario, tres (3) recibieron el alta médica y 20 fallecieron (letalidad=3%).

Del total de casos sospechosos reportados al SINAVE (1730), se ha descartado por laboratorio a 1149 casos.

De los casos confirmados, el 58% son hombres y 42% son mujeres, con edades de 2 a 90 años (Promedio: 45 años).

El 79% de los casos confirmados se encuentran ubicados en 4 provincias: Distrito Nacional (47%), Santiago (11%), Santo Domingo (11%) y Duarte (10%). El 60% (12/20) de las defunciones corresponden a la provincia Duarte por lugar de residencia.

Figura 1. Distribución de los casos sospechosos de COVID-19 según resultado de laboratorio. República Dominicana, 26/03/2020



Enfermedad por Coronavirus 2019 (COVID-19)

SITUACION REPÚBLICA DOMINICANA

Figura 2. Distribución de los casos de COVID-19 según provincia de residencia y tasa de letalidad. República Dominicana, 26/03/2020

| Provincia | Nº de casos | Defunciones* | Letalidad |
|---------------------------|-------------|--------------|-----------|
| 01 Distrito Nacional | 273 | 2 | 1% |
| 02 Azua | 4 | 0 | 0% |
| 03 Baoruco | 0 | 0 | ** |
| 04 Barahona | 4 | 0 | 0% |
| 05 Dajabón | 0 | 0 | ** |
| 06 Duarte | 59 | 12 | 20% |
| 07 Elías Piña | 0 | 0 | ** |
| 08 El Seibo | 0 | 0 | ** |
| 09 Espaillat | 10 | 0 | 0% |
| 10 Independencia | 1 | 0 | 0% |
| 11 La Altagracia | 11 | 0 | 0% |
| 12 La Romana | 8 | 0 | 0% |
| 13 La Vega | 16 | 0 | 0% |
| 14 María Trinidad Sánchez | 4 | 0 | 0% |
| 15 Monte Cristi | 0 | 0 | ** |
| 16 Pedernales | 0 | 0 | ** |
| 17 Peravia | 1 | 0 | ** |
| 18 Puerto Plata | 11 | 0 | 0% |
| 19 Hermanas Mirabal | 4 | 0 | 0% |
| 20 Samaná | 8 | 1 | 13% |
| 21 San Cristóbal | 6 | 0 | 0% |
| 22 San Juan | 2 | 1 | 50% |
| 23 San Pedro de Macorís | 13 | 1 | 8% |
| 24 Sánchez Ramírez | 6 | 0 | 0% |
| 25 Santiago | 66 | 2 | 3% |
| 26 Santiago Rodríguez | 0 | 0 | ** |
| 27 Valverde | 2 | 0 | 0% |
| 28 Monseñor Nouel | 4 | 1 | 25% |
| 29 Monte Plata | 0 | 0 | ** |
| 30 Hato Mayor | 2 | 0 | 0% |
| 31 San José de Ocoa | 0 | 0 | ** |
| 32 Santo Domingo | 66 | 0 | 0% |
| Total | 581 | 20 | 3% |

* Incluye casos confirmados y probables

Fuente: Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE)

RECOMENDACIONES

A la población:

- Aislamiento y cuidado en el hogar de las personas que presentan signos y síntomas leves.
- Personas con síntomas respiratorios deben usar mascarillas y evitar lugares concurridos.
- Aplicar distanciamiento social (al menos 1 metro entre dos personas).
- Mantener las prácticas de lavado de manos y cubrirse la boca y nariz con el antebrazo o pañuelo al toser y estornudar.
- Acuda al médico si tiene gripe con fiebre, tos y dificultad respiratoria y enfermedades respiratorias crónicas, hipertensión, diabetes, enfermedades del corazón, insuficiencia renal o si presenta un signo de peligro como dificultad respiratoria marcada, pérdida de consciencia o convulsiones, dolor intenso del pecho, barriga o cabeza.

A los prestadores de servicios de salud:

- Aplicar medidas estándares de prevención y control de infecciones en el manejo de todos los pacientes.
- Habilitar un área de triaje respiratorio para la atención de las personas con sintomatología respiratoria.
- Aplicar los criterios de definición de caso y de toma de muestra actualizados según los procedimientos del SINAVE.
- A los centros de salud y laboratorios con capacidad de diagnóstico de COVID-19 (autorizados por el Ministerio de Salud Pública), realizar notificación inmediata de los casos al SINAVE.

Enfermedad por Coronavirus 2019 (COVID-19)

DEFINICIONES DE CASO

Caso sospechoso

A. Una persona con enfermedad respiratoria aguda (fiebre y al menos un signo/síntoma de enfermedad respiratoria, por ejemplo, tos, dificultad respiratoria), Y un historial de viaje o residencia en un lugar donde haya transmisión comunitaria de la enfermedad de COVID-19 durante los 14 días previos al inicio de los síntomas; O

B. Una persona con alguna enfermedad respiratoria aguda Y que haya estado en contacto con un caso confirmado o probable de COVID-19 (ver definición de contacto) en los últimos 14 días antes del inicio de los síntomas; O

C. Una persona con enfermedad respiratoria aguda grave (fiebre y al menos un signo/síntoma de enfermedad respiratoria, por ejemplo, tos, dificultad respiratoria; Y que requiere hospitalización) Y en ausencia de un diagnóstico alternativo que explica completamente la presentación clínica.

Caso probable

A. Un caso sospechoso para quien las pruebas para COVID-19 no son concluyentes:

a. No es concluyente el resultado de la prueba informada por el laboratorio; O

B. Un caso sospechoso para quien las pruebas no pudieron realizarse por ningún motivo.

Caso confirmado

Una persona con confirmación de laboratorio de infección por COVID-19, independientemente de los signos y síntomas clínicos.

Caso descartado:

Caso sospechoso cuyas pruebas de laboratorio no detectan infección por COVID-19.

Definición de contacto

Un contacto es una persona que experimentó cualquiera de las siguientes exposiciones durante los 2 días anteriores y los 14 días después del inicio de los síntomas de un caso probable o confirmado:

1. Contacto cara a cara con un caso probable o confirmado dentro de 1 metro y por más de 15 minutos.
2. Contacto físico directo con un caso probable o confirmado.
3. Atención directa a un paciente con enfermedad COVID-19 probable o confirmada sin utilizar equipo de protección personal adecuado.
4. Otras situaciones indicadas por las evaluaciones de riesgos locales.

Nota:

Para casos asintomáticos confirmados, el período de contacto se mide desde los 2 días anteriores hasta los 14 días después de la fecha en que se tomó la muestra que condujo a la confirmación.

- Información actualizada disponible en: http://digepisalud.gob.do/documentos/?drawer=Vigilancia%20Epidemiologica*Alertas%20epidemiologicas*Coronavirus*Nacional